

EL CENTRO DE LA UNIÓN

REVISTA LOCAL Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR,	CORRESPONDENCIA
CREVILLENTE,	Tres meses	D. JOSÉ ALFONSO PÉREZ.	La correspondencia literaria al Director, San Sebastian. 1, cuarto 2.º
	Seis idem		
	Un año		
FUERA	Seis meses	Los originales, insértense ó no, no se devuelven.	Para suscripciones, se dirigirán al Administrador de la Revista, D. RAMON TORRES CANDELA, Purísima, 14.
	Un año		

Señor Director de EL CENTRO DE

Muy señor mío: Reunidos en Junta general los individuos de la Sociedad Obrera, que se está constituyendo con el título de *La Crevillentina*, la cual me honro en presidir, acordaron sin ninguna condición suscribirse á una acción del semanario que usted tan dignamente dirige, con el exclusivo objeto de cooperar para el sosten del mismo.

Y no dudando nos contará usted en el número de los señores accionistas, le anticipamos las gracias, dándole un cordial saludo á todos los señores que componen esa Redacción.

El Presidente,
Pascual Marco.

Heme ya aquí de regreso, bellas lectoras de la Revista, sin poder olvidar ese suelo venturoso que nos ha visto nacer, ese sol espléndido que nos envía sus caricias, esa temperatura bonachona que embriaga y ese cielo límpido y transparente como el cristal de una luna de Venecia.

Heme aquí ya, abrumado por el trabajo, fatigado por la impresión de mis recuerdos, lejos de mi patria, privado de vuestro amable trato, entregado á la aridez del cálculo siempre en pód de una fórmula que resuelva el problema económico de pasar mi vida á vuestro lado aspirando el perfume de vuestras flores, escuchando el beso de las auras que acarician las palmeras, el murmullo de las aguas, las endechas del obrero ó las plegarias de una madre separada del hijo que le arrebató el Estado para el servicio de las armas.

Heme aquí por fin dispuesto á háceros merced y á daros soláz y pasatiempo con mis mal perjeñados artículos, si mi buen amigo el Director de la Revista quiere insertarlos por cortesía.

Yo quisiera decirs algo bueno ó algo nuevo, que tuviese algun atractivo ó que leyéis con algun interés. Pero por más que mis propósitos sean estos ¿qué podéis prometeros de mi pobre ingenio? ¿qué de este modesto hijo del trabajo que todos conoceis?

Antes de hablaros de otro asunto, voy á confiaros un secreto, con las convenientes reservas, para que no llegue á noticia de la persona interesada. Me direis que esto es murmurar, pero no puedo sin embargo ocultaros que estoy comprometido; que pesa sobre mí una deuda

solemne contraida con una señorita creyente de sus talentos, me ha empeñado en una empresa superior á mis fuerzas. Quiere que escriba algo del castillo de Crevillente, algo, que dé á conocer su origen, algo de lo que aquellas ruinas venerables fueron testigo.

Y lo peor del caso es que ya he soltado prenda y dicho que sí lo haré; y aquí fué troya: Aquí mis apuros. Yo quisiera que cualquiera de vosotros (no siendo la señorita aludida) se encontráse en mi situación por ver que me aconsejaba ó que resolvía.

Con efecto, ¿qué se yo lo que pasó en el castillo, ni quien lo mandó edificar ni quienes fueron sus moradores, ni si hubo dramas, ni idilios de amor, ni otras cosas que no vienen á cuento y que mi bella amiga dice que allí han pasado y que yo debo saberlas?

No valdría más que hablase de cosas alegres, del Carnaval por ejemplo, y me dejase de cuentos y niñerías, porque lo del carnaval fué ayer y lo del castillo hace mucho tiempo que pasó y con esto yo saldría del apuro?... ¿Verdad que sí, amables lectoras? No es cierto que otra persona menos exigente, quedaría satisfecha con saber que en Madrid se inauguraron con los fantoches de costumbre, con las tradicionales estudiantinas, con las beatas de siempre, con las chulas, flamencas, rufianes, chisperos, y toda la turba multa de fregonas, farsantes, orteras y graciosos, que no se han dado punto de reposo en los cuatro días, ni se lo dieran si el carnaval durara hasta el del juicio?

No sería mejor saber que una niña de doña Inés, otra de Minerva y un nene de Loengrin, han logrado arrebatar á la multitud y hecho confesar á todo el mundo que el carnaval queda relegado á los niños? Y que nada más gracioso ni encantador, que ver á un monin de tres años con su frac, su chistera, su bota de charol, su cigarro puro, hecho un diplomático, del brazo de una señorona de treinta meses, con su cola de dos varas y su aire de gran duquesa?

Pues ¿qué diremos de un guerrero da cuatro años, una Diana de año y medio ó un Cupido de 120 días?

¿Qué de los bailes de cartel, donde han lucido sus galas y preseas lo más selecto y elegante de la sociedad madrileña? ¿Cómo podré encomiaros la célebre carnavalada con que también nos ha obsequiado el Real con la ópera «El Barbero», cantada y representada por señoras solas?

Pues ¿dónde dejamos los discursos de Salmeron y de Cánovas del Castillo, pronunciados estos días, tan llenos de erudición, tan profundamente filosóficos, que han hecho nuestras delicias?

Y por último ¿quién no conoce la feróz toria han hecho segun costumbre en los montes del Pardo. Radas, Zorreras, Berrocales y otros muchos, formando verdaderas barricadas de conejos, liebres, perdices, gamos, ciervos; venados, piletos y javalies hasta causar la perturbación en el mercado que la fatalidad há saturado de inocentes victimas, que en ocho días á lo menos nadie quería caza si de propósito se la ofrecieran regalada?

Mas... volvamos á mi punto de partida y hablemos claros, amables paisanitas. Decidme de una vez sin embajes ni rodeos prescindiendo del concepto que os merezca y del que de mí haya formado nuestra amiguita... ¿Escribes algo del castillo? Sí ó no. No?... Pues muchas gracias. No sabeis el peso que me habeis quitado: una losa de plomo puesta para lapidarme, no me haria peor efecto. Pero ¿qué es esto? ¿Decis ahora que sí? ¿Habeis formado todas una cruzada? ¿Es irrevocable vuestra resolución? ¿No hay ya medio de conjurar el peligro que me amenaza? Persistis? Pues bien, sea: pero con el pecado llevareis la penitencia. Ya vereis cuan defraudadas quedan vuestras esperanzas. Ya llegará vuestra desilusion y entonces me vengaré. Si señoras; me vengaré y os aburriré con mis artículos hasta que pidais gracia... Y á propósito de gracias; ¿me conceder unas cuantas? No pido más que tres en nombre de aquellas que presiden las vuestras. No temais por esto, quedaros sin ellas, vosotras que las teneis á montones y las derramais por doquiera con profusión. Conque cuento con ellas, eh? pues allá voy:

Primera gracia; que procureis por cuantos medios estén á vuestro alcance limar, pulir y borrar ciertas asperezas surgidas por un quitame allá esas pajas, entre unos señores accionistas de la Revista que yo quiero mucho, y la Redacción. Segunda gracia; que interpongais toda vuestra influencia para que las mamás y las que no estén snscritas á la Revista, se suscriban árrajatabla y sin excusas. Tercera y última gracia; vuestro perdon por haber escuchado hasta el fin, con cariñosa indulgencia las impertinencias del autor de estas líneas que B. V. P.,

J. M.

RELIGION

En la obre magna que nos presenta la naturaleza con el origen y desarrollo de infinitas variedades de seres, puede considerarse que tiene su lugar preeminente por su conjunto físico y

moral, el hombre. Como susceptible de tiempo su razón adquirirá su predominio, vemos que primeramente nace en él la idea de sociabilidad.

Dentro de la misma, con esas relaciones propias entre sus semejantes, dirige la atención á los cardinales principios que constituyen el todo de su ser, su procedencia y destino en el curso de la vida. Como los individuos que comprende la especie humana, según sus condiciones físicas, usos y costumbres pertenecen á diferentes razas, de aquí que aquellos que coinciden por sus creencias acerca del Autor de la Creación, se identifican en sus aspiraciones internas en virtud de ese vínculo que se llama religión.

Por estr, diversas son las religiones que existen en nuestros días. No siendo materia posible hacer una referencia minuciosa de cada una de ellas, las examinaremos como institución social, en cuanto á su origen y á su régimen para la constitución de los pueblos.

Es indudable que el Estado debe atender á las necesidades de los ciudadanos y las satisface por medio de leyes á que han de sujetarse los mismos en sus actos externos. Además de la esfera en que prácticamente se desenvuelve el hombre, existe la de la moral que no tiene más ley que la de su conciencia, que es el fundamento de las leyes humanas, y para que socialmente sean estas la fiel expresión de ese lazo de solidaridad entre los seres, es conveniente que aquella tenga origen además de la educación, con los principios religiosos que estos sienten.

Si bien es verdad que las religiones segun sus diferencias siguen distintos derroteros, pero coinciden en ese fin social, de que se cumplan los sagrados deberes de amor y caridad entre los hombres. La línea divisoria de aquellas es debido á que estos relativamente á su fuero interno, no piensan y sienten de la misma manera.

En atención á los principios morales que contienen, vienen á ser de importancia? Teniendo en cuenta que el ser humano no realiza un hecho segun su inteligencia, sin concebir de antemano sus causas para comprender despues sus efectos, de idéntico modo examinándose su origen considera que le es necesaria una religion y sus efectos los halla en la comunidad de sentimientos.

En nuestra época, suelen ser censuradas hasta el extremo de negarles la razon de existencia, por creer que atentan á la libertad de pensamiento. La Edad Media de la Historia tiene un carácter borrascoso, porque no hay poder más estable que el de la Iglesia, que es árbitra de rejir los destinos de los pueblos interviniendo directamente en la formacion de las naciones y estados; pero el espíritu progresivo del tiempo, cambia por completo

la faz de la sociedad, suprimiendo esa tutela por medio de la libertad humana en todas sus manifestaciones, teniendo que reconocerlo así los legítimos representantes de aquella

Examinando las religiones en algunos de los actuales Estados, veremos que realizan su cometido en todos sus grados, tolerancia, exclusivismo é independencia. La católica en España, Portugal, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Repúblicas sur-centro Americanas; la protestante y católica en Austria, Alemania y Suiza, la anglicana y católica en la Gran Bretaña; la cismática griega en Rusia y Grecia y por último una absoluta libertad religiosa sin reconocimiento oficial de del Brasil y Estados Unidos.

Nada más lógico que la institución religiosa obre de un comun acuerdo con los demás poderes sociales, dentro de su fuero puramente espiritual, cumpliéndose de esta manera con la máxima del Evangelio: «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

José Mugro Alfonso.

LA INFAMIA DE LAS INFAMIAS

(Conclusión.)

Quodaron 20 en la iglesia, que, creyendo ya hartos de sangre al ligro, imploraron perdón. Brú, por toda respuesta, hizo una seña y continuó la matanza. Todos fueron inmolados menos el sargento Pedro Arolas, á quien concedió el perdón Bosch, por ser paisano suyo.

Una hora después todo había concluido. Se abrió una zanja, inmediata á la iglesia, en donde se amontonaron los cadáveres de aquellos mártires y se entregaron á las llamas los restos esparcidos sobre el terreno.

Sus desconsoladas viudas é hijos visitaron poco después aquel triste lugar, y hasta hoy nadie ha levantado un pequeño monumento allí donde reposan 80 infelices que dieron su sangre por la patria.

Al partir de Vallfogona Bosch y Brú con los infelices carabineros, habían quedado cien carlistas al mando de Salvador Casademunt encargados de hacer cumplir la misma sentencia respecto de los jefes, oficiales y soldados destinados al sacrificio.

Salieron de Vallfogona camino de San Juan de las Abadesas, y al llegar á media hora de esta población, en una hondonada por donde atravesaba un pequeño arroyo, mandó Casademunt hacer alto, y sin más ceremonia, les notificó que iban á ser todos fusilados en el acto, y que se preparasen para la última confesión.

Ninguno de aquellos desgraciados clamó veuganza; ninguno se acordó de sus verdugos. Sólo los nombres de «madre mía, hijos míos!» formaban coro con los lamentos y lágrimas de tanto desventurado. Sus matadores respondían con innumera chacota á sus tristes invocaciones.

Sentados al pié del arroyo y deha-jo de una pequeña roca, iban los curas confesando á aquellos infelices, y después los hacían subir á un pequeño campo sobre el arroyo, donde los fusilaban y remataban á bayonetazos y culatazos.

Algunos de ellos entregaban llorando á sus verdugos alguna prenda, algún recuerdo para sus familias. Un solo carlista cumplió con tan sagrado encargo.

Continuaban las descargas cuando llegó el turno al joven médico don Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente después de la catástrofe de Castellfollit se quedó en Olot para asistir á los heridos, sufrió tres descargas sucesivas á quema-

ropa. Levantóse después de la tercera, ileso, pálido como un cadáver, y con las lágrimas en los ojos, exclamó: «Hermanos, ¡perdon! soy el único sosten de mi pobre madre y hermanas, á quienes mantengo con mi paga. ¡Por vuestra madre que os dió el ser, concededme la vida!»

Los carlistas titubearon, pero un bárbaro sin corazón se opuso, pidiendo á gritos su muerte.

Ruiz, levantando las manos al cielo, exclamó: «¡Madre mía, hermanas mías! no os voré más; Dios conoce que mi vida os hace falta. ¡Perdón, hermanos míos; no me fusiléis! Por las heridas que os he curado os lo pido: ya veis que en tres descargas no que no muera!»

Entonces ¡horror! dos muchachos que no tendrían quince años le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato»; y el mártir Ruiz cayó para no levantarse más. Con el ejemplo de aquellos asesinos, un grupo de muchachos «requetés» se echó sobre la víctima y en ella se cobó horribilmente. A pesar de esto, Ruiz no había muerto, y señalando con la mano su corazón, pudo articular algunas palabras: «No me hagáis sufrir más; aquí está la vida; quitadme la y Dios os perdone.» Entonces una bala le atravesó el corazón, y Ruiz dejó de existir.

El soldado Antonio Moreuo, del regimiento de Cádiz, al subir confesado del barranco á la pequeña exhalada, encontróse con su comandante D. José Muñoz, que, confesado también; iba con lágrimas en los ojos al suplicio, y con la calma de un mártir le dijo: «Mi comandante, ánimo: la muerte nos ignala; apóyese V. en mí, y que voan esos tunantes cómo mueren los valientes.» Secáronse las lágrimas del comandante, y abrazando y besando al soldado, le dijo: «Gracias, hijo mío; tú me devuelves la calma que había perdido.» Y abrazados cayeron de una descarga, para unirse con sus compañeros de mártir.

Quéto aquel pequeño campo cubierto de cadáveres, formando un charco de sangre que, ya la tierra no quería absorber. Algunos de los carlistas, en tono de mola, pidieron irse á comer, «pues el trabajo había sido duro y la cacería había dado resultado.»

Después, por pregón, se volvió á los vecinos de San Juan de las Abadesas á ir con parihuelas, escaleras de mano y cuanto pudiera servir para el caso, al sitio de los fusilamientos, para dar sepultura á los cadáveres. El desalmado cabecilla Casademunt decía que bastaba abrir allí mismo una zanja, pero los vecinos de San Juan tomaron á su cargo trasportarles á todos y darles sepultura en el cementerio de la villa. La operación duró hasta muy entrada la noche, y daba horror ver aquella procesión de cadáveres, alumbrada por las lanternas de los vecinos, desde el sitio del desastre al cementerio de la villa.

Allí fueron sepultados y allí descansan los restos de tantos mártires.»

A la Srta. Petra C. L.

La naturaleza parecía ponerse de nuestra parte, todo sonreía, y el sol dirigía sobre nosotros sus atrevidos rayos; la brisa suave besaba tu hermoso rostro y nuestras almas unísonas se contaban sin temor sus penas.

Las hojas de los arbustos del empañado bosquecillo, caían en forma de lluvia sobre nuestras cabezas, formando una caprichosa corona sobre el sombrero que coñas, los pajarillos entonaban sus cánticos y un arroyo cristalino besaba tus diminutos piés.

Yo me creía trasportado á otra región, lejos, muy lejos, en que no había más reina que tu belleza angelical, ni más rey que nuestro amor. Nuestras almas se confundían, y nuestros pensamientos no eran más que uno: «la felicidad.»

Nuestra exaltada imaginación forjaba realidades irrealizables: nuestra unión debía ser eterna luna de miel; nuestra alegría interminable; dar lugar á celos.... jamás; todo en nosotros sería paz y ventura del cielo.

—¡Que bella es la esperanza.... cuando no falta!

Aquella tarde la más deliciosa, la única buena que pasó en mi vida, te contemplaba silencioso, y me dejabas extasiado respondiéndote con entre cortadas palabras. Tu expresiva mirada sellándose en lo mas interno de mi ser, quedaba grabada en mi corazón y no me dejaba articular palabra.

Tu hermosa boca dejaba ver tus dientes de marfil á cada momento que hablabas ó sonreías.

El bello ramo que adornaba tu pecho y las hermosas plumas de tu elegante sombrero parecían declarar la guerra al poder del cielo, haciendo de tí un arcángel de la tierra.

Tu esbelta talle, tu fácil expresión, y tu continua parla me entusiasmaban y más de una vez hubiera exclamado: «¡Basta! ¡Basta de amor platónico y vamos á la Vicarial!» (1)

¡Qué hermoso es todo esto! ¡qué flores tan bellas! ¡como me moja el pié este riachuelo murmurador! ¡esclamabas oisubismada por los atractivos de la Naturaleza, y continuabas sumiéndote en tan filosóficos pensamientos. ¡No es verdad, Pepe, que tanta belleza sólo se vé en Madrid?

—Sí, la Naturaleza ha querido ponerle de manifiesto cuanto en sí encierra en hermosura, sabiduría y poder.

Nuestros corazones alegres dejaban todos los recuerdos mundanos; y solo se entregaban á las dolicias y ventura que el azar nos proporcionaba.

Así nos encontrábamos Petra (excelente jóven de 16 abrilas, de ojos negros, tez morena agraciada, y cabello del color del azabache) cuando la noche se vino encima, y hubimos de retirarnos de tan delicioso sitio, que tan hermosos recuerdos gravó en nuestras almas.

A los pocos dias partía para Castilla la Vieja.

Pepe.

Noticias

Según hemos oido decir, los vecinos de los barrios de Liones, Vereda, Perdiguera y Sandra, tienen proyectado el declararse independientes de la demás localidad, pues á lo menos así se les rebajarán los pagos de consumos y contribución municipal, pues no es justo, que ellos contribuyan como los demás vecinos al sostenimiento de los gastos del Municipio y vengán careciendo como carecen de alumbrado, sereno y á veces hasta de Autoridad.

Tened paciencia ciudadanos, que todo se compondrá con el tiempo, pues lo mismo se quejan los vecinos de la calle

(1) Del Chaleco Blanco.

Nueva respecto á la tan cacareada rejita, y no consiguen nada.

Los conservadores que nos han regido y nos rigen se hallan ocupadísimos en el juego de cubiletes y por hoy no pueden ocuparse de otra cosa.

Todo se compondrá.

La tan aplaudida comparsa la Calabaza que tanto se distinguió en los dias de Carnaval, se reunió el Domingo de Piñata con el exclusivo objeto de pasar un feliz y alegre dia.

Al efecto en la posesión de D. Manuel Martínez tenían preparado una suntuosa mesa en que abundaban carnes sabrosas, exquisitos vinos y escelentes pastas.

Los platos que fueron muy aplaudidos, se bailó y cantó á las mil maravillas, reinando entre todos los concurrentes fraternal unión.

El cocinero improvisado Lorenzo Boyer, fué aclamado por todos los comensales por el exquisito gusto con que supo arreglar la comida.

Después de las cinco, se puso en marcha la estudiantina y al llegar á la casa de D. Mariano Oliver fué calurosamente victoreado, repartiendo dicho señor magníficos habanos.

De allí partió para el punto de reunión donde después de vivas y aclamaciones se disolvió, quedando altamente satisfechos de la reunión y concordia que reinó entre todos.

Hasta el año que viene.

El 17 del actual, volvió á tomar posesión de este Ayuntamiento los Concejales interinos bajo la presidencia de don Alonso Morales.

A las diez de la mañana un inmenso gentio ocupaba la plaza de la Constitución ávida de ver el cambio; tal vez haya pocas poblaciones que tengan la dicha de Crevilente, cada quince dias se nos ofrece una pantomima política; esto dará lugar á que los ciudadanos hartos de conocer nuevos Alcaldes y viendo el espectáculo que nos ofrecen los monárquicos se decidan por las ideas democráticas;

Después de estender el acta de toma de posesión y de decirse los salientes y entrantes algunos dimes y diretes de no muy buen tono, rompió la música con uno de los paso-dobles de su repertorio, la que acompañada del pregonero, autoridad entrante y bastante gente del pueblo se anunció al vecindario por medio del correspondiente bando el acto que acababa de llevarse á efecto.

Como en todas clases de festejos no se olvidó de echar las campanas al vuelo.

Dios ilumine á los nuevos administradores.

Y nosotros, como ya es de costumbre, nos despedimos hasta la otra.

Nuestro corresponsal de Alicante, fué el jueves arrollado por un coche de punto cerca de la estación del ferro-carril del Mediodia, sufriendo una ligera contusión en la pierna izquierda. Gracias á su serenidad no tuvo más que lamentar.

Pronto quedará terminado el magnífico edificio que en unión de otros sócios está construyendo nuestro amigo don Ramón Mas y Espinosa. Toda su fachada es de piedra, hermoheando su exterior corpulentas ventanas de estilo arábé; en el interior se hallan bien distribuidos los departamentos que han de servir para los materiales y construcción de estos. Dicho local se destinará á la fabricación de persianas y máquina de serrar maderas.

La enhorabuena á los propietarios y en particular á D. Julio Gallardo, pues según nos han informado dicho edificio se halla dirigido por este señor.

Un distinguido escritor de esta localidad, se halla escribiendo un sainete, cuyo título es *Pantomima política-conservadora de Crevillente*.

Dará gusto ver la representación de dicha obra, particularmente por los personajes.

Aseguramos muchos aplausos al autor.

En el número próximo insertaremos un artículo de nuestro amigo D. Vicente Sanchez, en contestación al publicado en el número anterior, firmado por «Un Baturro», pues el mucho original nos impide publicarle en este, como hubiera sido nuestro agrado.

Las perdices y demás caza campestre, se han puesto en guardia; pues aprovechando los despejados días han salido en busca de ellas muchos aficionados de la localidad; pero por si acaso se han prevenido de toda clase de viandas, no sea cosa que aquellas se avisen y huyan en desbandada.

El paseo de Alfonso XII, se halla tan abandonado que no pueden asentarse sopena de llenarse de polvo y basura.

AL SEÑOR, GOBERNADOR

No hay altar, ni cofradía, ni imagen, ni cosa santa, ni culto, ni adoración, ni ejercicio, ni pena, ni cielo, ni purgatorio, ni sacristan, ni plegaria, ni monja, ni monaguillo, que no exijan á las almas piadosas, contribución más ó menos adecuada. Propinas para San Pedro, sufragios para las ánimas, ofrendas á las imágenes,

donativos para el Papa, dinero para las rifas, dinero para las santas, envíos al seminario y limosnas y otras gangas, y qué sé yo cuantas cosas, y qué sé yo cuantas cargas. Congregados de Paul y San Luis el de Gonzaga, cofrades y penitentes, colegiados, educandas, sociedad de arrepentidos, sociedad de bien de almas, individuos de la vela, los que llevan la medalla, nocturnos adoradores, asociación veneranda del corazón de Jesús, de San Pascual, de Santa Ana, enamoradas de Cristo y otras mil enamoradas, patronos, fieles, corderos, hermanitos y beatas... ¡Ilustre señor, la mar! estamos viviendo en Jauja. Yo no adivino en que emplean tanto dinero las ánimas; pero en fin, ellos lo quieren, es su gusto y se lo pagan, y yo no me metería en camisa de once varas, si mi mujer, que es devota de las más fieles y rancias, no me hubiera suprimido los dos cuartos de ensalada, valor del único postre que en mi mesa se encontraba, y el alpiste del canario, y si más no me sisara para hacer frente á los pagos de tan numerosas cargas, á cambio de todo esto haciéndose propietaria de mil billetes de rifas, recibos, bulas, medallas, imágenes y rosarios, corazoncitos y estampas, que todos juntos no valen

mis dos cuartos de ensalada. ¡Misericordia, señor Gobernador!... ¡Por las ánimas y por los clavos de Cristo síquenos ya de sus garras!... Mande á presidio unos cuantos rifeños; póngales tasa; y, si es necesario, empale alguna que otra beata. Imite su señoría al feroz duque del Alba; dé garrote á una docena de jesuitas, si no basta. Se lo pedimos, señor, mi canario y yo, con lágrimas en los ojos: duro, duro, que está el pájaro en la jaula, desde que á media ración lo puso mi esposa cara, más mustio que una alma en pena en su dolor abismada, ó un alférez de reemplazo con hijos y á media paga; y eso que el canario triste es católico de raza, y no libre-pensador, como mi mujer le llama, porque se mete á cantar cuando ella reza á las santas; y yo temo que á la postre venda mi media naranja hasta la capa que tengo, para obsequiar á las ánimas. Ténganos, pues, de su mano no nos deje de su gracia, porque sino, estamos frescos con tanta sisa y primada.

Pepe Asecas.

Bolsa política local durante la semana.

Cotización

Situación.—Este papel subiendo por momentos aunque hay quien lo compra con recelo.

C. Modernos.—Ann se ha resistido en la venta en el 60'70 pudiendo subir y bajar según las circunstancias se sucedan.

L. Dinástico.—Síguen esperanzados de que su papel suba debido todo ello á la entereza y astucia política de su jefe.

Reformistas.—Demócratas.—Conservador sueltos.—Carlistas.—Todo este papel continúa á la expectativa de los sucesos, podrá subir ó bajar según á la parte que se inclinen.

Republicanos de todos matices.—A consecuencia de los incidentes del día, sube de precio.

Socialista.—Aumenta su valor por el desbarajuste del papel monárquico.

Nota.—Mucha expectativa en la Bolsa. Aumento de jugadores, entusiasmo de una parte, lloros y suspiros por otra. La semana próxima podrá ser importante, -visto el entusiasmo que existe.

A todo esto, hay quien dice que algunos jugadores podrían llegar á la bancarota.

SOMBRERERIA

DE

ENRIQUE PEREZ

Sombreros alta novedad, á precios baratísimos. Gorras de todas clases. Se confeccionan camisas para caballeros y niños y se hacen toda clase de composuras.

14, Mendez-Núñez, 14.

Espectáculos.

Función para hoy Domingo 22, á beneficio de la actriz D.^a Elena Valdivia Gimenez, dedicado al Ilmo. Ayuntamiento de esta villa.

La comedia en tres actos,

LA VIUDA DE LOPEZ.

Desempeñada por la Srta. Rodríguez Valdivia, Sra. Valdivia, niña Elenita y los Sres. Mogica, Sanchez, Leal y Rodríguez.

La pieza en un acto,

HIJA ÚNICA

En la que toman parte las Srtas. Rodríguez Valdivia, Llopis (Filomena), señora Valdivia y los Sres. Mogica y Rodríguez.

ALICANTE.—Imprenta de Costa y Mira.

á esta cita de amor falta quien muere por tí. (Múñis 2.^a izquierda.)

ESCENA III.

D. Luis y D. Conrado,

D. Conr. . La tranquilidad espero que aquí podrás encontrar, huyendo el mundanal ruido que hay siempre en la ciudad. Aquí todo nos sonríe; la estación primaveral comienza, y yo confío tu tristeza ahuyentará.

D. Luis. . La conciencia, Don Conrado, es un peso muy fatal y el esfuerzo que yo hago casi es sobrenatural. Tres hijos tengo. A los tres adoro con grande alán; uno solo, algunas veces ¡padre! me suele llamar. El mayor no me conoce ni yo sé por donde está, pues nunca quiso su madre decirme á mi la verdad y sé fué con su secreto

donde no se vuelve más. Por Gonzalo Peralada se le llevó á bautizar y aun no he encontrado un man- (cebo

que así se diga nombrar. Después mi hija querida tampoco sé donde está; ¡Quién sabe si la conducta de su madre seguirá, y si algún día la encuentro, la encuentro en un lupanar! ¡Ay! este golpe sería Don Conrado el más fatal.

D. Conr. . ¡Quién sabe si la virtud habrán hecho germinar en su joven corazón, y aun la podrás abrazar siendo ella quien redima tu pasado criminal! D. Luis. . ¡Tan mal hicé en el mundo, que juzgo muy natural este castigo del cielo que me mata á mi pesar!

(Llorando abismado en el sillón.)

D. Conr. . Aquí viene la Condesa, que no te vea llorar.

D. Luis. . Tan solo ante esa virtud siento el alma reanimar.

en mis brazos un instante, cuando ese niño sea infante probable es que yo le quiera.

Cond. . . . (Con sentenciosa altívez.)

¡No necesita la flor que la ostente mano bella, la virtud que encierra ella es su belleza mejor! Nunca pensé que orgullo tan hor-

(riendo cupiera en el castillo por des-gracia!

No sabes hácia el mal que te con- (duce esa altívez odiosa que te mata!

La nobleza mayor que hay en el (mundo esa es sin duda la que encierra (el alma,

y siempre por encima la nobleza se ha llevado la virtud la palma. Ese niño que padres no conoce y que ignora su origen por des-

(gracia, un padre en el condé hoy en- (cuentra

que cuidará afanoso de su infan- (cia. Si un día, cual presumo que su- (ceda,

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Ley de 19 de Octubre de 1889; reglamentos de procedimiento administrativo para todas las dependencias centrales, provinciales y locales de cada ministerio;

R. D. de 20 de Junio de 1852 sobre jurisdicción de Hacienda y represión de los delitos de contrabando y fraude; ley de Administración y contabilidad de 1870; idem organizando el tribunal de cuentas;

R. D. de 28 de Noviembre de 1883, encomendando á los gobernadores la facultad de provocar competencias á los tribunales en asuntos de Hacienda; R. D. de 14 de Enero de 1886 y reglamento orgánico de la Administración económica provincial;

R. D. de 23 de Marzo de 1886, sobre procedimiento para sustanciar en vía gubernativa las reclamaciones de los particulares;

reglamento orgánico de 11 de Mayo de 1888;

R. D. sentencia de 30 de Junio de 1888 sobre rectificación de errores en las resoluciones gubernativas; ley de 13 de Septiembre de 1888, organizando el procedimiento contencioso administrativo; tribunales provinciales de lo contencioso administrativo;

R. D. de 23 de Septiembre de 1888,

modificando el procedimiento en el ministerio de Ultramar; instrucción de 30 de Septiembre de 1888 para el despacho en Administración local;

R. D. de 23 de Febrero de 1890; R. D. de 13 de Junio del 90 modificando el procedimiento en el ministerio de Ultramar;

R. D. de 25 de Febrero del 90, sobre notificaciones, alzadas y responsabilidad,

en las devoluciones de ingresos indebidos;

Hacienda, real orden de 11 Abril del 90 aclarando y completando los arts. 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del reglamento relativo á las reclamaciones económico-administrativas;

crítica de los reglamentos para la aplicación

de la ley de 19 de Octubre de 1889: el procedimiento administrativo: lo que falta y lo que sobra: el despotismo administrativo: los tribunales administrativos:

la administración española, importantísimas verdades:

la profesión de los agentes de negocios

y las disposiciones que amparan el ejercicio de la misma

Y
EXAMEN DE ESTAS DISPOSICIONES

POR

JOSE DE LA CUESTA CRESPO

DIRECTOR DE LA LEY.

Esta obra se vende al precio de 3 pesetas, en la plaza de Santa Bárbara, 7, duplicado, Madrid: con los pedidos de provincias deberá acompañarse en libranzas del Giro mútuo, á favor del autor, pesetas 3,50.

* *

Dice *La Justicia* (22 Agosto 1890).

Este libro pertenece á la categoría de aquellos, cuya noticia y crítica quedan hechas, siu más que presentar el rostiron de la materia que contiene y

el nombre del autor. Esta recopilación de leyes, reglamentos, reales decretos é instrucciones, es verdaderamente utilísima para cuantos por razón de su cargo, profesión ó sus asuntos propios, se ven obligados á ejercitar los procedimientos administrativos.

El Sr. Cuesta y Crespo dedica una parte de su libro á tratar del procedimiento administrativo, el despotismo administrativo, los tribunales administrativos, la profesión de agentes de negocios y otras materias análogas, etc.

CALENDARIO CIVIL

CON BIOGRAFIAS

DE

HOMBRES Y MUJERES CÉLEBRES.

POR

ANGEL GASCO

Este libro, como su título indica, contiene las biografías de las principales celebridades que han brillado en el mundo en ciencias, artes, política y literatura, aplicadas á cada uno de los días del año.

Es de suma utilidad general, porque facilita el conocimiento de los bienhechores de la humana especie.

Precio: UNA PESETA

Se vende en la administración de *La Antorcha Valentina*.—
VALENCIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

COSTA Y MIRA

Calle de San Francisco, 28,

Alicante

En este establecimiento se hacen con esmero, prontitud y economía, toda clase de impresos que se deseen; tales como carteles y programas para toda clase de espectáculos, estados, facturas, recibos, tarjetas de visita, anuncios, esquelas mortuorias, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

— 14 —

el hombre por su padre preguntára, tal vez el conde responderle pue-

(da
pues creo que aun conserva aque-

(lla carta;
su origen allí sé que se revela

Laura . . . Mientras la sangre que en sus (venas corre

no se sepa si es de noble raza, de donde el niño esté sabré apar-

(tarme
en tanto os encontréis en mi mo-

Cond. . . . Descuidad que al momento diré (al conde

que sin descanso hay que em- (prender la macha.

(Vdse 2.ª izquierda.)

ESCENA II.

Laura.

Parece se habia empeñado perseguirme por doquier, para hacerme comprender que es un sentimiento honrado el que tiene esa mujer.

— 15 —

Si á ese niño prohibió, porque lo consideró una obra de caridad, ¿debo yo su voluntad acabar en todo? No.

Y con su necia manía que se venga á donde quiera antes que despunte el día. Lo que es á mí, siempre fria me encontrará por doquiera.

(Varia de tono.)

Olvidemos este cuento y vuelva mi pensamiento á mi Gonzalo adorado, que tan solo por mi amado latir el corazón siento. El esta noche vendrá, y al venir un compromiso desde luego me traerá, pues imposible es que ya haya recibido aviso de esta importuna visita que hoy al castillo ha llegado en hora por mí maldita... No le cumpliré á mi amado de amor la primera cita.

Le quiero con tanto ardor...

(Mirando inquieta al foro izquierda.)

Mi padre viene hacia aquí... Dispensa Gonzalo, si

— 18 —

ESCENA IV.

Dichos y la Condesa que viene por el 2.º izquierda, inquieta, azorada.

Cond. . . . (A D. Conrado)
Noble señor, perdonad si en algo os voy á ofender. (A su esposo en súplica.)

Luis, por esta mujer la marchá precipitad. Vámonos pronto de aquí, que aquí me ahoga la pena.

D. Conr. . . . Qué os escucho, doña Elena?

D. Luis. . . . (No sé que pasa por mí.)

Cond. . . . Tal vez no me explique bien, —más que esto no os aflija— no está tranquila vuestra hija mientras yo esté aquí también.

D. Conr. . . . Qué decís, noble señora, que no quiero comprender? ¿qué os ha dicho esa mujer?

Cond. . . . Hace menos de una hora que en este mismo salón las dos juntas nos hallamos, y sin saber cómo, hablamos de Raul de mi corazón. Supo que ese pobre niño sin saber su nombre se halla.